



VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - US 2019

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 11 de marzo de 2019 por la que se resuelve la convocatoria de Contratos de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo del Programa Propio de I+D+i de la US. (II.5A).

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los Departamentos, esta Comisión HA RESUELTO CONCEDER y NO CONCEDER las siguientes. Asimismo, por Acuerdo de la Comisión, se reparten las plazas no cubiertas por Ramas, entre los Departamentos de mayor puntuación obtenida con independencia de la Rama que pertenezca.

Solicitantes Concedidos	Rama
Biología Celular	Ciencias
Genética	Ciencias
Matemática Aplicada II	Ciencias
Farmacia y Tecnología Farmacéutica	Ciencias de la Salud
Microbiología y Parasitología	Ciencias de la Salud
Didáctica y Organización Educativa	Ciencias Sociales y Jurídicas
Economía Aplicada III	Ciencias Sociales y Jurídicas
Construcciones Arquitectónicas I	Ingeniería y Arquitectura

Solicitantes No Concedidos (menor 50 pts.)	Rama
Periodismo I	Ciencias Sociales y Jurídicas

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según dispone el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de marzo de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Julián Martínez Fernández.

Código Seguro De Verificación	s56FEC9QvpEx5MtQcj/n7g==	Fecha	11/04/2019
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/s56FEC9QvpEx5MtQcj/n7g==	Página	1/1

